



Santiago,

12 SEP 2013

CARTA N°

485

En el marco de la Ley N°20.285 de Acceso a la Información Pública, se recibió en esta Secretaría de Estado el 30 de agosto de 2013, la solicitud Folio N°AR-001-W-00000357, mediante la cual se solicita:

"Materia : Solicitud e Información del Nuevo Jefe Departamento Gestión de Personas Emisión: 30 de Agosto 2013 a las 16:02 Junto con saludar, quisiera solicitar algún correo electrónico y el nombre del nuevo Jefe del Departamento de Gestión de Personas debido a que el día de hoy Viernes 30 de Agosto fui personalmente a ver la posibilidad de tener una reunión con el Sr Humberto Rodríguez, sin embargo en Oficina de Partes se me informó de que el Sr Rodríguez ya no era el Jefe del Departamento, y que el nuevo Jefe no podía atender público en ese momento, dándome como solución un correo electrónico(c.v@minagri.gob.cl), en el cual podría mandar mi Curriculum y explicando mi situación. Sin embargo el correo que me dieron era erróneo ya que cuando envié mis antecedentes, este no llegaba al destinatario, es por eso que hago esta solicitud. El año 2012 me titulé de Administrador Público y Licenciado en Administración Pública de la Universidad de Valparaíso, pero me ha sido difícil poder encontrar empleo debido a que no tengo la experiencia laboral suficiente(Recién titulado) para postular a los Concursos Públicos y pasar a las siguientes etapas. Esperando su respuesta y comprensión".

En relación a su consulta, le informamos que la nueva Jefa del Departamento Gestión de Personas es la Sra. Sandra Vega, correo electrónico sandra.vega@minagri.gob.cl.

Respecto a su consulta relativa al correo que le dieron como solución c.v@minagri.gob.cl, le informo que efectivamente éste tiene como objetivo recepcionar "Curriculum Vitae", que son direccionados directamente al Departamento de Gestión de Personas de esta Subsecretaría de Agricultura. Dicha cuenta fue verificada directamente por el Jefe de Depto. T.I.C., quien nos informó que se había revisado y que aún está activa. Por favor, ante cualquier consulta no dude en contactarse con su jefatura, Rafael Reyes, al teléfono (56-2) 23935099-23935023, correo electrónico rafael.reyes@minagri.gob.cl.

Vencido el plazo para la entrega de la información o denegada ésta, el requirente tiene derecho a recurrir ante el Consejo para la Transparencia, solicitando su amparo a su derecho a la Información.

Saluda atentamente,



Alvaro Cruzat

ALVARO CRUZAT OCHAGAVIA
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA